



Resolución de Decanato **391 / 2025 - SAL -UNSa**
Exp. N° 12822/23 - SAL - UNSA - Fija fecha de defensa oral de tesis de
Espinoza y Llampá
De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
10/07/2025

VISTO: La Resolución -D- N° 377/24, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. Lorena Yesica ESPINOZA, L. U. N° 614.671 y Romina Nélide LLAMPA, L. U. N° 616.267, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1.984 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo será: "HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, HORAS DE SUEÑO Y LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA. UNSa. AÑO 2024"

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Enfermería, el Tribunal compuesto por las docentes: María Julia RIVERO, Patricia Jorgelina LOPEZ y Julieta Soledad GOYECHEA en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis, con observaciones, a ser presentadas en la instancia de defensa oral, fijando la fecha para la misma.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

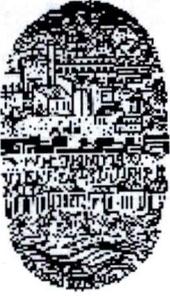
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, HORAS DE SUEÑO Y LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA. UNSa. AÑO 2024" de las Srtas. Lorena Yesica ESPINOZA, L. U. N° 614.671 y Romina Nélide LLAMPA, L. U. N° 616.267 alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1.984 de esta Facultad, el día miércoles 10 de julio de 2025 a hs. 11:00.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES: Prof. RIVERO, María Julia (Directora)



Resolución de Decanato **391 / 2025 - SAL -UNSa**
Exp. N° 12822/23 - SAL - UNSA - Fija fecha de defensa oral de tesis de
Espinoza y Llampá
De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
10/07/2025

Prof. LOPEZ, Patricia Jorgelina

Prof. GOYECHEA, Julieta Soledad

MIEMBROS SUPLENTEs: Prof. FONTEÑEZ, Sergio Leonardo

Prof. GONCALVEZ DE OLIVEIRA, Enzo

Prof. ROSAS, Roberto Javier

ARTÍCULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a:
alumnas ESPINOZA y LLAMPA, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de
Carrera de Enfermería, Directora, Co-Directora y siga a la Dirección Administrativa de
Alumnos de esta Facultad a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa